



2.3

Eje Medioambiental

Eje Medioambiental



Viscofan trabaja con el compromiso de evitar el cambio climático y promocionar el crecimiento económico disociado del uso de unos recursos naturales limitados.

Este futuro sostenible supone afrontar los retos en toda la cadena de suministro, desde la selección de materias primas y embalaje con un mejor aprovechamiento y reutilización de estos, la optimización y depuración del agua utilizada en el proceso productivo, el uso eficiente de la energía y la promoción de las energías renovables como un camino hacia la descarbonización, mientras colaboramos con nuestros clientes en sus retos de sostenibilidad.

Temas materiales Eje Medioambiental

- Cambio climático
- Transición energética
- Gases de efecto invernadero
- Eficiencia energética
- Gestión medioambiental
- Economía circular
- Ciclo integral del agua
- Gestión responsable de la cadena de suministro

Ejes de actuación



- Invertimos en tecnologías en la búsqueda de la descarbonización como la instalación de equipos energéticos con capacidad para utilizar hidrógeno verde en Cáseda y promovemos la utilización de electricidad renovable y la implementación de medidas de eficiencia energética.



- Viscofan cuenta con un compromiso de sostenibilidad en las principales materias primas utilizadas.
- Viscofan invierte en tecnologías que permitan producir con un menor waste productivo, busca la reducción de la intensidad de residuos eliminados, y también desarrolla y promueve la utilización de materiales naturales, biodegradables o reciclables, destacando los avances en la familia de plásticos con la envoltura EFAN.



- Realizamos una gestión sostenible del agua invirtiendo en tecnologías con menores necesidades de captación de agua.
- Invertimos en instalaciones de depuración de agua para mejorar la calidad del vertido.

Destacados 2023

- El Grupo Viscofan ha incrementado el porcentaje de electricidad renovable consumida hasta el 58%.
- Reducción del 3,1% en la intensidad energética y del 3,0% en la intensidad de emisiones de CO₂ por las medidas de eficiencia energética y de descarbonización destacando la instalación de un evaporizador de recompresión mecánica en Cáseda con una tecnología con menor consumo energético, y la instalación de paneles solares en la planta de Hasselt.
- Reducción del 3,3% en la intensidad del agua captada por la instalación de capacidad productiva e instalaciones auxiliares con menores requerimientos de agua, así como el impulso de proyectos de reutilización.
- Cumplimiento de los objetivos 2030 de reducción del 30% de la intensidad de emisiones de alcance 1 y 2 sobre metros extruidos y del 10% de captación de agua sobre metros extruidos.

2.3.1. Gobierno, estrategia y recursos destinados a la sostenibilidad medioambiental

La sostenibilidad medioambiental engloba aspectos relevantes identificados en el análisis de materialidad y como tal se incluye en los procesos de dirección y gestión operativa del Grupo en el largo plazo. Es una parte esencial de nuestra mitigación de riesgos de nuestro Plan de Actuación de Sostenibilidad.

Gobernanza

El máximo responsable de la gestión de la sostenibilidad medioambiental es el Consejo de Administración. Por extensión la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad (CNRyS en adelante) del propio Consejo, entre sus funciones promueve y supervisa el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales velando por su mejora y porque tengan en cuenta los legítimos intereses de los grupos de interés.

Asimismo, la Comisión de Auditoría es la encargada de revisar la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos financieros y no financieros del Grupo, incluyendo los medioambientales, y también de supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la presentación de la información no financiera del Grupo.

Como máximo responsable de las actividades de Viscofan, el CEO es el primer responsable ejecutivo de la sostenibilidad medioambiental y también lidera el Comité Ejecutivo de Sostenibilidad encargado de coordinar y supervisar los objetivos, iniciativas y planes de trabajo a largo plazo establecidos por éste en el ámbito de la sostenibilidad, y en particular los medioambientales.

La gestión de los aspectos medioambientales a nivel del Grupo corresponde al Departamento Corporativo de Sostenibilidad Operativa, en dependencia de la Dirección General de Operaciones, que se encarga de coordinar y supervisar esta materia en todas las plantas productivas del Grupo.

Por un lado, la gestión del cambio climático se regula en la Política de Cambio Climático, y pone de manifiesto el compromiso del Grupo con el control de las emisiones atmosféricas, la eficiencia energética, así como con una estrategia de negocio relacionada con el desarrollo de fuentes alternativas de energía.

Además, el Grupo cuenta con la Política de Medio Ambiente que establece que la actuación del Grupo se ha de desarrollar en el respeto del medio ambiente, lo que se ha de traducir en la incorporación de criterios de desarrollo sostenible en todas las áreas de actuación garantizando una gestión eficiente de los recursos naturales y minimizando los efectos no deseados de la actividad.

Por otro lado, la retribución es un componente importante del gobierno corporativo para incentivar y orientar la implementación de compromisos y acciones dentro de Viscofan.



Como máximo responsable de las actividades de Viscofan, el CEO es el primer responsable ejecutivo de la sostenibilidad medioambiental y también lidera el Comité Ejecutivo de Sostenibilidad.

En este sentido los sistemas de remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los empleados están alineados con la estrategia Beyond25, y en particular con la sostenibilidad, dada su relevancia como uno de los cuatro pilares estratégicos. En este sentido, indicadores de sostenibilidad se integran en nuestros incentivos a corto y largo plazo.

Estrategia y gestión de riesgos y oportunidades

El Grupo cuenta con un Plan de Actuación en Sostenibilidad para el periodo 2022-2025 aprobado por el Consejo de Administración, y en línea con el plan estratégico Beyond25.

Este plan, entre otros aspectos, identifica los riesgos y oportunidades y establece las métricas, objetivos e iniciativas del Grupo en relación a los mismos.

La sostenibilidad medioambiental conlleva una serie de riesgos y oportunidades para la industria de envolturas que es necesario identificar y gestionar para minimizar los impactos negativos sobre nuestro entorno, y a su vez aprovechar los aspectos positivos asociados.

Identificación riesgos y oportunidades Cambio climático

En particular, el cambio climático es un riesgo identificado en el Mapa Global de Riesgos dado que sus implicaciones pueden dificultar la consecución de los objetivos a largo plazo y la creación de valor para los grupos de interés.

El modelo de gestión de riesgos y oportunidades climáticos de Viscofan se basa en las recomendaciones COSO ERM y Task force on climate-related disclosures (TCFD), así como en la Política de control y gestión de riesgos de la compañía, que también tiene en cuenta los impactos y las dependencias.

En total, Viscofan ha identificado 15 riesgos y 8 oportunidades climáticas, a partir de las propias recomendaciones de TCFD, instituciones de referencia (IEA e IPCC), y el análisis de compañías comparables.

Para dicho análisis, se han establecido tres escenarios de calentamiento global (1,5°C, 2,4°C, y 4,0°C), haciendo referencia los riesgos y oportunidades a distintos horizontes temporales de materialización:

- **Actual o ya materializado**, o futuro a corto plazo: materialización en un plazo inferior a 5 años
- **Futuro próximo o a medio plazo**: materialización en los próximos de 5 a 15 años, aplicable para todos los escenarios que ofrecen proyecciones a 2030.
- **Futuro a largo plazo**: materialización en un periodo superior a 15 años, aplicable para todos los escenarios que ofrecen proyecciones a 2040 o posteriores.



El Plan de Actuación en Sostenibilidad

para el periodo 2022-2025
identifica los riesgos y
oportunidades y establece las
métricas, objetivos e
iniciativas del Grupo en
relación a los mismos.



Posteriormente, para determinar qué riesgos y oportunidades podrían tener un impacto financiero material en la organización, el Comité de Sostenibilidad Ejecutiva ha evaluado su impacto potencial, probabilidad y acciones mitigadoras puestas en marcha, y se ha realizado un análisis de escenarios. Con esto, los principales efectos sobre el negocio, la estrategia y la planificación financiera de Viscofan de los riesgos más relevantes son:

- Escasez de pieles de colágeno
- Escasez de agua
- Cambios regulatorios
- Transición a tecnologías bajas en emisiones

Asimismo, las oportunidades más relevantes son:

- Acceso a nuevos mercados
- Eficiencia procesos productivos
- Fomento de energías renovables y sostenibles

Impacto y respuesta a los riesgos y oportunidades

El objetivo de Viscofan es evitar o mitigar riesgos decidiendo activamente la forma de respuesta y al mismo tiempo buscamos aprovechar las oportunidades incorporándolas a nuestra estrategia.

Cuando sea necesario, tomamos contramedidas adecuadas o las transferimos a terceros (como aseguradoras) en la medida de lo posible y económicamente aceptable. Las oportunidades y los riesgos se controlan continuamente mediante indicadores, de modo que, por ejemplo, se puedan identificar en una fase temprana cambios en el entorno económico o jurídico y, en caso necesario, implementar medidas de respuesta adecuadas.

A continuación, se presenta la valoración del impacto anual en el largo plazo de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y la respuesta de mitigación:

De transición. Cambios regulatorios.

Impacto potencial: El proceso productivo de Viscofan es intensivo en energía, por lo que aquellas propuestas legislativas relacionadas con este recurso y encaminadas a la mitigación del cambio climático pueden tener especial impacto en el negocio. Es el caso de la subida de los precios de los derechos de emisión de CO₂, los impuestos al carbono o las restricciones en materia de emisiones, que pueden afectar al sector industrial y otros de gran consumo de energía.

En este sentido, el aumento del precio de las emisiones de efecto invernadero y la extensión de su mecanismo a nivel global tiene un impacto en los costes operativos el Grupo. En base al análisis de los escenarios este riesgo podría suponer en el largo plazo un coste adicional del rango de €20Mn -€70 Mn.

Impacto en 2023: El gasto en derechos de emisión de CO₂ es de €22,6 millones.

Respuesta: Viscofan está implementando acciones dentro de su plan de descarbonización:

- **Inversión en equipos energéticos con capacidad de utilización de hidrógeno verde** como fuente de energía renovable. En concreto la planta de Cáseda cuenta con equipos energéticos para utilizar este vector energético y que han reemplazado a otros cuya vida útil había terminado. Asimismo, Viscofan ha realizado en 2022 y 2023 pruebas de utilización de hidrógeno verde en un motor de cogeneración comprobando la viabilidad para la producción de envolturas.
- **Se está instalando en la planta de Cáseda calderas eléctricas** y se ha llevado a cabo el estudio y aprobado un proyecto para realización de un PPA (Purchase Power Agreement) energético de paneles solares para la planta de Cáseda para la autosuficiencia de electricidad renovable.
- **Se ha comenzado los trabajos para la instalación de una caldera de biomasa** en la planta de Cáseda.



El objetivo de Viscofan es evitar o mitigar riesgos

decidiendo activamente la forma de respuesta y al mismo tiempo buscamos aprovechar las oportunidades incorporándolas a nuestra estrategia.

Físico – Crónico. Escasez de agua:

Impacto potencial: El aumento de las temperaturas medias del planeta puede aumentar el riesgo de estrés hídrico causando desabastecimiento de plantas productivas. De acuerdo con el World Resources Institute (WRI), Viscofan está presente en algunos países donde se espera que aumente el estrés hídrico. Los eventos de sequía y escasez de agua podrían dar lugar a restricciones en el uso del agua en estas áreas, afectando de manera directa a la cadena productiva de la compañía.

En este sentido, el desabastecimiento de las plantas podría ocasionar paradas productivas dando lugar al desabastecimiento de demanda varios días al año. Con esta base y según los escenarios de clima analizados, este riesgo podría suponer en el largo plazo un impacto anual de ventas equivalentes pérdidas entre €17 Mn y €70 Mn.

Impacto en 2023: Las plantas del Grupo Viscofan no han tenido problemas de abastecimiento de agua en el ejercicio.

Respuesta: Viscofan está implementando acciones para mitigarlo:

- Dentro del **Plan de Acción de Sostenibilidad Viscofan está analizando posibles escenarios y medidas a implementar** ante este posible riesgo de largo plazo.
- Asimismo, dentro de los **compromisos 2030 está la reducción de intensidad de captación de agua. Para el cumplimiento de este, Viscofan está desarrollando e invirtiendo en tecnologías con menor requerimiento de agua**, promoviendo y estudiando la viabilidad de la reutilización de agua en el proceso productivo e invirtiendo en las mejores tecnologías disponibles para el tratamiento y vertido de aguas.

De transición - tecnología de bajas emisiones:

Impacto potencial: Una elevada ambición por parte de los gobiernos para alcanzar la neutralidad de carbono puede acelerar el reemplazo de los equipos que no estén plenamente amortizados y hacer incurrir a la empresa en unos sobrecostos no previstos.

Deterioro de activos energéticos existentes e inversión en equipos que utilicen fuentes de energía renovables o que generen menos emisiones de carbono. Si la velocidad de esta transición es mayor que el periodo de amortización de los equipos, o exige la adopción de tecnologías energéticas poco maduras, puede conllevar importantes costes e inversiones asociados, así como pérdida de competitividad global de los productos.

En base a las estimaciones Krishnan et al 2021 el escenario Net Zero 2050 requeriría un gasto en activos físicos equivalente a alrededor del 7,5% del PIB durante el periodo 2021 a 2050. En base a esta asunción, este riesgo podría suponer en el largo plazo una inversión en activos en el entorno de €60 millones calculados según una proporción lineal entre la producción a precios de base y el PIB nacional y utilizando la media regional para calcular la contribución de las fábricas al PIB.

Impacto en 2023: Por el momento, en base al análisis realizado siguiendo el escenario Net Zero Emissions (NZE) de la IAE los compromisos de transición a tecnología de bajas emisiones de los distintos gobiernos de los países en los que Viscofan está presente tienen un horizonte temporal superior a la vida útil de los equipos energéticos.

Respuesta: Viscofan, dentro de su objetivo de descarbonización busca la inversión en equipos energéticos que empleen energías renovables en la medida que los existentes han terminado su vida útil, así como la diversificación de las fuentes de energía, para procurar lograr un mayor autoconsumo.

De transición – Mercado. Encarecimiento de materias primas.

Impacto potencial: Las consecuencias físicas del calentamiento global o la propia regulación en materia de cambio climático pueden llevar al encarecimiento de materias primas, afectando al aprovisionamiento, transporte y distribución de la compañía en todo el mundo. El aumento en el precio de materias primas puede estar provocado por su menor acceso o disponibilidad, o por la huella de carbono de estas.

Los efectos acumulativos de los impactos del cambio climático en la productividad forrajera a nivel mundial pueden traducirse en disminuciones del 7 al 10% en el número de ganados para 2050 si se materializa un calentamiento de 2,2°C. Asimismo, en temperaturas superiores a 30°C los animales comen un 3-5% menos por grado adicional de temperatura, lo que reduce su productividad y fertilidad. Estas consecuencias del cambio climático pueden llevar a una menor disponibilidad de pieles de colágeno y en consecuencia a su encarecimiento.

Utilizando los escenarios IPCC RCP2.6, IPCC RCP4.5, e IPCC RCP8.5 y en el hipotético caso de ocurrir estos efectos en las regiones donde Viscofan está presente se ha estimado un posible impacto de menores ingresos del rango de €50 Mn a €100 Mn por la falta de disponibilidad de pieles de colágeno.

Impacto en 2023: En el ejercicio no se ha producido situaciones de falta de disponibilidad de pieles de colágeno.

Respuesta: Para compensar el encarecimiento de las materias primas Viscofan tiene herramientas de mitigación:

- **Traspaso de la inflación** del coste a través de la subida del precio de venta a clientes.
- **Proyectos específicos de Investigación y Desarrollo** y pruebas en producción fomentando la diversificación de fuentes de suministro y de proveedores.
- **Inversión y desarrollo de procesos de producción más eficientes** y con menor waste productivo.

Con todo, del análisis realizado no se han identificado deterioros de los activos actuales y no se contemplan inversiones significativas para adecuarse a los compromisos establecidos en nuestro Plan de Actuación de Sostenibilidad 2022-2025.

Oportunidades asociadas al cambio climático

El sistema integral de gestión de riesgos de Viscofan evalúa y hace seguimiento de los riesgos y su evolución, tomado las medidas de gestión necesarias que además de mitigar el riesgo pueden generar oportunidades.

Acceso a nuevos mercados: Viscofan cuenta con una dilatada experiencia en el sector, y en base al conocimiento en el tratamiento de materias primas, procesos y el diálogo continuo con el sector de alimentación puede identificar oportunidades de negocio relacionadas con el aprovechamiento de la circularidad del producto, ahorro de agua, y eficiencias productivas, así como el uso de envolturas en salchichas vegetales u otro tipo de ingredientes que contribuyan a una alimentación más sostenible.

Eficiencia de procesos productivos: la reducción en la intensidad de uso de recursos como la energía o el agua, al igual que una reducción en la generación de residuos, podría conllevar ahorros para Viscofan y suponer una mejora competitiva frente a otros agentes de mercado que no adopten este tipo de estrategia. Para ello, es necesario optimizar y mejorar los procesos de fabricación, estableciendo medidas de circularidad y eficiencia en materia de agua, residuos, o energía.

Fomento de energías renovables y sostenibles: Viscofan trabaja para impulsar la descarbonización de sus procesos utilizando el hidrógeno verde como vector energético. Si esta tecnología estuviera disponible de manera competitiva y continuada permitiría ahorrar emisiones de CO₂ y el coste asociado a los derechos de emisión de estas.

Recursos destinados

El compromiso de Viscofan en la mejora del medioambiente y en la lucha contra el cambio climático se pone de manifiesto también en la dimensión operativa, financiera y humana.

Sistemas de gestión

Medioambiental. ISO 14001:

Trabajamos para lograr esta certificación de gestión medioambiental en todas las plantas productivas. A cierre de 2023 el 89% las plantas cuentan con este certificado. Durante el ejercicio se ha conseguido este certificado para la planta de New Jersey (EE.UU.).

El detalle de las plantas del Grupo con el certificado ISO 14.001 a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

País	Planta	ISO 14.001
España	Cáseda	Sí
	Urdiain	Sí
Alemania	Weinheim	Sí
	Alfhausen	Sí
Serbia	Novi Sad	Sí
República Checa	Ceske Budejovice	Sí
Bélgica	Hasselt	Sí
	Danville	No
Estados Unidos	Montgomery	Sí
	New Jersey	Sí
México	Zacapu	Sí
	San Luis Potosi	Sí
Brasil	Itu	Sí
	Matarazzo	Sí
Uruguay	Pando	Sí
China	Suzhou (2 plantas)	Sí
Australia	Sidney	Sí

Certificados de eficiencia energética ISO 50.001

Las plantas de Cáseda y Urdiain (España), Weinheim (Alemania) y Ceske Budejovice (República Checa) cuentan con el certificado de la norma ISO 50.001, permitiendo a las plantas mejorar la eficiencia, los costes relacionados con energía, y la emisión de gases de efecto invernadero.

Dentro del compromiso de mejora en la gestión energética el Grupo tiene previsto la obtención de este certificado en otras plantas.

Otros certificados

La división de Nuevos Negocios de Viscofan ha conseguido la certificación ISCC PLUS de los centros de extrusión de plástico y conversión de plástico en Brasil, México, Bélgica y Alemania. Además, el centro de extrusión y conversión en la República Checa consiguió la recertificación ISCC PLUS. Este logro asegura la sostenibilidad de materias primas y productos para diversos mercados.

Asimismo, la planta de la República Checa cuenta con el certificado PRS Green Label de PRS Pooling, por la implantación del sistema de recirculación de palés no estándar de materias primas (PRS). Un certificado que supone el reconocimiento por la contribución a la sostenibilidad en el sector industrial.



Trabajamos para lograr esta certificación de gestión medioambiental en todas las plantas productivas.

Inversión en medioambiente

Dentro de su base de activos industriales Viscofan cuenta con una parte relacionada con la gestión medioambiental buscando la mejor tecnología disponible en la gestión de agua, energía y residuos, entre otros. De este modo a cierre de diciembre de 2023 el valor bruto de este tipo de activos asciende a €94,3 millones (€78,0 millones a 31 de diciembre de 2022).

Viscofan sigue buscando la mejora en la gestión medioambiental, y con este objetivo durante el ejercicio 2023 se han invertido en este ámbito €16,3 millones (€12,6 millones en 2022). Destacan los proyectos de inversión en equipos energéticos que contribuyen a la disminución de las emisiones de CO₂ como calderas eléctricas, de valorización energética o paneles solares; y también instalaciones para el tratamiento de residuos del proceso productivo.

Formación en medioambiente

Ser más sostenible, reducir nuestro impacto en el medioambiente es un compromiso de todos, además de destinar recursos financieros también se impulsan medidas para promover los valores y los compromisos del Grupo con respecto a la gestión medioambiental entre los empleados, destacando la realización de cursos de formación como elemento esencial en cuanto al enfoque de gestión.

Cabe destacar la formación realizada a las personas involucradas en el proceso de reporte y del sistema de control de información no financiera implementado en el Grupo en el ejercicio 2023, así como las formaciones realizadas a nivel local para la investigación de sucesos medioambientales.

Multas y sanciones ambientales

Durante el ejercicio 2023 el Grupo Viscofan no ha tenido sanciones significativas de carácter medioambiental.



Viscofan sigue buscando la mejora

en la gestión medioambiental, y con este objetivo durante el ejercicio 2023 se han invertido en este ámbito €16,3 millones.



2.3.2. Gestión del cambio climático y eficiencia energética

Viscofan se compromete a la eficiencia energética y a la protección global del clima. Buscamos reducir la intensidad de nuestras emisiones a la atmósfera invirtiendo y desarrollando tecnologías de producción más eficientes, incrementando el uso de energía renovable, y liderando el cambio en la industria hacia tecnologías que ayuden a combatir el cambio climático. También, queremos influir positivamente en la cadena de valor, a través de envolturas sostenibles que ayuden a nuestros clientes a reducir sus emisiones.

La reducción en el consumo energético con nuevas tecnologías y la disponibilidad de fuentes de energía renovables son aspectos esenciales en el compromiso de Viscofan para contribuir a la protección contra el cambio climático y para ello Viscofan trabaja en tres ejes principales:

- **Desarrollo e inversión en tecnologías de producción más eficientes:** en la medida de lo posible Viscofan invierte en mejoras para reducir el consumo de energía y aprovechar al máximo las distintas formas en la que esta energía está presente en nuestros procesos. El aprovechamiento del calor, incluso en los efluentes de nuestros procesos productivos, o la sustitución de equipos con altos requerimientos de energía por otros más eficientes forman parte de la estrategia de Viscofan, enfocada a la reducción de emisiones globales de CO₂.

En el ejercicio cabe destacar la puesta en marcha de una nueva planta de evaporación en la fábrica de Cáseda (Navarra) que funciona con la tecnología de recompresión mecánica de vapor (MVR). Esta tecnología permite aumentar la capacidad de evaporación y reducir el consumo de energía, y en consecuencia las emisiones de CO₂.

- **Impulsando el desarrollo de tecnologías que ayuden a combatir el cambio climático:** en el estado tecnológico actual la forma más eficiente de generación de energía para la producción de envolturas es en base a la combustión de gas natural. Sin embargo, dentro de su plan de descarbonización Viscofan impulsa la colaboración con organismos públicos y empresas del sector energético para el desarrollo de capacidades de hidrógeno verde como vector energético en el proceso de producción de envolturas en el futuro.

En este sentido durante el ejercicio Viscofan ha llevado con éxito una segunda prueba utilizando hidrógeno verde en un motor de cogeneración, en esta ocasión con una mayor capacidad que la primera realizada en el ejercicio precedente.

- **Viscofan promueve el uso de energía renovable:** dentro de este compromiso en 2023 Viscofan ha incrementado el uso de electricidad renovable en sus plantas suponiendo un 58,0% del total de la electricidad adquirida por el Grupo (54,8% en 2022).

Electricidad de origen renovable

58,0%

en 2023, frente al 54,8% del ejercicio 2022.

Consumo energético

La evolución del consumo energético interno expresado en Giga Wh es la siguiente:

Consumo energético	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Gigavatio-hora (GWh)	2.393	2.526	2.465	2.371	2.294	2.276

En el ejercicio 2022 el consumo energético interno aumenta un 2,5% frente a 2021 en un contexto de mayor actividad productiva.

Asimismo, el desglose por tipo de energía es el siguiente:

En GWh	2023	2022	2021
Gas natural	2.001	2.118	2.091
Electricidad y otros no renovables	172	190	259
Electricidad renovable	220	213	115
Combustibles renovables	0	5	0
Total energía	2.393	2.526	2.465
Total renovable	220	218	115
% sobre el total	9,20%	8,60%	4,70%

Debido a las medidas de descarbonización enmarcadas en el Plan de Actuación de Sostenibilidad se incrementa el uso de energía renovable frente a 2023. Dadas las características del proceso productivo, la mayor intensidad energética se corresponde con energía térmica, siendo la alternativa más eficiente el uso de gas natural. No obstante, en la medida de lo posible y en tanto los procesos han podido ser electrificados se ha buscado activamente el uso de un mayor porcentaje de electricidad de origen renovable. De este modo, en 2023 el 58,0% de la electricidad del grupo era de origen renovable, frente al 54,8% del ejercicio precedente.

El detalle de plantas productivas del Grupo con electricidad adquirida de origen renovable es:

Detalle de plantas con electricidad de origen renovable	2023	2022
Cáteda. España	100%	100%
Urdiain. España	100%	100%
Weinheim. Alemania	100%	100%
Alfhausen. Alemania	100%	100%
Novisad. Serbia	100%	100%
San Luis Potosi. México	100%	100%
Itu. Brasil *	100%	33%
Ermelino Matarazzo. Brasil	100%	32%
Zacapu. México *	4%	50%
Hasselt. Bélgica **	12%	0%
Ceske Budejovice. Republica Checa ***	10%	0%
Grupo	58%	55%

*Las plantas de México disminuyen la electricidad de origen renovable debido al cambio del proveedor, se está trabajando para obtener el certificado de energía renovable en 2024.

** La planta de Hasselt en Bélgica ha instalado en 2023 paneles solares cubriendo parte de las necesidades energéticas de la operación.

*** La planta de České Budějovice en la República Checa ha adquirido por primera vez electricidad de origen renovable en los meses de noviembre y diciembre de 2023.

Las medidas de eficiencia energética implementadas en el ejercicio y la consolidación de proyectos de años anteriores han permitido la mejora en 2023 del ratio de intensidad de consumo energético sobre metros de envolturas extruidos. Su evolución es la siguiente:

Adicionalmente, el Grupo promueve e impulsa la implementación en sus operaciones de proyectos de eficiencia energética. Los más relevantes han sido:

- **La instalación de capacidad productiva de envolturas de colágeno en varias plantas del Grupo bajo la tecnología dry-tech**, en la que la menor utilización de agua en el proceso implica menor utilización de calor para el secado de la envoltura.
- **En la planta de Cáseda se han optimizado los parámetros operacionales de temperatura en distintas fases productivas** en instalaciones de fibrosa, celulósica y colágeno.
- **Instalación de luces LED** en las plantas de Weinhein en Alemania, Serbia, Bélgica, República Checa y Australia.
- **Renovación de equipos con una mayor eficiencia energética** tanto en el proceso productivo como en equipos energéticos.

Estas medidas y la consolidación de proyectos de años anteriores han permitido la mejora en 2022 del ratio de intensidad de consumo energético sobre metros de envolturas extruidos. Su evolución es la siguiente:

Base 100 año 2018	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Consumo en GWh /Metros producidos	84	87	90	94	102	100

Emisiones

Metodología cálculo

Para las emisiones de CO₂ de alcance 1 Viscofan está utilizando la herramienta GHG Protocol "GHG emissions from stationary combustion".

Para las emisiones de CO₂ de alcance 2 Viscofan emplea un factor de conversión solicitado a la empresa suministradora o, en su caso, se utiliza el factor oficial proporcionado por la administración o por el IPPC (Intergovernmental Panel on Climate Change).

Emisiones de CO₂ de alcance 1 y 2

La producción de envolturas es un proceso continuo durante todo el año que tiene una gran necesidad térmica, especialmente en los procesos de secado de tripas. Los principales inputs energéticos utilizados en el proceso son gas natural, electricidad y vapor.

En el caso de Cáseda (España), para una parte de la demanda energética de la planta Viscofan cuenta con una planta de cogeneración con una capacidad instalada de 48MW. Dicha operación permite una mayor eficiencia a la producción de envolturas desde el punto de vista medioambiental y eficiencia de costes dado que con la combustión de gas natural permite calentar agua, vapor, y produce electricidad, siendo una parte de esta vendida a la red.

Viscofan con su planta de cogeneración en Cáseda evita emisiones de CO₂ al planeta frente a otra alternativa equivalente de calentar agua, producir vapor, y generar electricidad. Si bien, el conjunto de la actividad de la planta de cogeneración, incluyendo la producción de electricidad vendida a la red, conlleva para el caso particular de Viscofan más emisiones de alcance 1 frente a la teóricamente emitida para obtener el vapor de cogeneración mediante calderas convencionales.



La producción de envolturas es un proceso continuo

durante todo el año que tiene una gran necesidad térmica, especialmente en los procesos de secado de tripas. Los principales inputs energéticos utilizados en el proceso son gas natural, electricidad y vapor.

Bajo esta premisa, en 2023 emisiones de CO₂ asociadas a la planta de cogeneración de Cáseda suponen en 23,7% del total de emisiones de CO₂ del Grupo frente al 76,3% de la producción de envolturas y nuevos negocios:

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Emisiones alcance 1 cogenración Cáseda	112.175	121.615	113.365	120.884	126.083	127.628
%sobre total emisiones grupo (alcance 1y 2)	23,70%	24,40%	20,70%	21,50%	23,30%	23,50%

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Emisiones alcance 1 Negocio Tradicional y nuevos negocios	281.080	293.567	291.934	277.075	260.138	250.500
Emisiones alcance 2 Negocio Tradicional y nuevos negocios	79.932	83.444	142.682	165.228	154.580	164.138
Total emisiones Negocio Tradicional y Nuevos Negocios	361.012	377.011	434.616	442.303	414.718	414.638
% sobre total emisiones	76,30%	75,60%	79,30%	78,50%	76,70%	76,50%

% sobre total emisiones	473.187	498.626	547.981	563.188	540.801	542.266
-------------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

En 2023, las emisiones de CO₂ se reducen un 5,1% frente al año anterior debido en parte a las medias de eficiencia energética de nuestros procesos productivos comentados anteriormente, y a un mayor uso de electricidad de origen renovable.

Dentro de los proyectos de descarbonización cabe destacar que Viscofan ha completado con éxito las nuevas pruebas con una mayor capacidad para utilizar hidrógeno verde como combustible en uno de los motores de cogeneración ubicados en la planta productiva de Cáseda (Navarra) que sirve para dotar de agua caliente, vapor y electricidad a este centro productivo. Este proyecto sienta las bases para que el proveedor de motores Bergen desarrolle un motor alimentado al 100% con hidrógeno verde. Asimismo, se está realizando la inversión para la instalación de 2 calderas eléctricas en España.

También, la instalación de paneles solares en la planta de Hasselt (Bélgica) ha permitido generar electricidad con carácter renovable para el autoconsumo. En el ejercicio las emisiones de esta planta se reducen en 1.574 toneladas frente a 2022.

Otras emisiones de Gases de Efecto Invernadero del Grupo Viscofan

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
NOX	720	762	735	713	657	643
SOX	30	32	29	29	32	n.d.

Intensidad de emisiones sobre metros extruidos

Base 100 año 2018	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Intensidad emisiones CO ₂ Grupo/ millones de metros extruidos	70	72	84	94	101	100
Intensidad emisiones NOX / millones de metros extruidos	90	93	95	100	103	100
Intensidad emisiones SOX / millones de metros extruidos	74	77	74	80	100	n.d.

El Grupo Viscofan ha comenzado con el análisis preliminar para el cálculo de las emisiones de Alcance 3, es decir, las demás emisiones indirectas que se producen en la cadena de valor, con el objetivo de obtener un mejor entendimiento de la huella de carbono completa del Grupo Viscofan, y cumplir las futuras obligaciones de reporte para este indicador.

En este análisis, tomando como referencia la guía técnica de cálculo de Alcance 3 publicado por GHG protocol las categorías más relevantes serían: "Bienes y servicios adquiridos", "Actividades relacionadas con los combustibles y la energía no incluidos en alcance 1 o 2" y "Tratamiento de fin de ciclo de vida para los productos vendidos".

Ahorro de emisiones:

Producción de electricidad mediante cogeneración

En 2023 Viscofan ha evitado la emisión de CO₂ a la atmósfera por el uso de cogeneración frente a la teóricamente emitida para obtener el vapor de cogeneración mediante calderas convencionales, en las plantas de Cáseda (España) y Weinheim (Alemania). A continuación, se reportan las toneladas de CO₂ equivalentes evitadas:

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
CO2 evitado por Optimización energética	76,745	85,845	94,033	90,449	90,531	91,715

Gracias a la cogeneración instalada cabe destacar que en los últimos 10 años el Grupo Viscofan ha logrado evitar la emisión de cerca de un millón de toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Compromiso 2030 de reducción de la intensidad de emisiones de CO₂ y Búsqueda del objetivo Net Zero en Viscofan

Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas Viscofan se compromete con el ODS 13. Acción por el clima. Compromiso que Viscofan ha plasmado en un objetivo con horizonte 2030 y con base 2018 de reducción del 30% en las emisiones de CO₂ de alcance 1 y 2 sobre millón de metros extruidos.

La promoción del uso de energías renovables y las medidas de eficiencia energética de los últimos años han permitido que en 2023 Viscofan haya alcanzado con antelación el objetivo marcado para 2030.

La evolución del ratio en base 100 año 2018 es la siguiente:

Base 100 año 2018	Compromiso 2030	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Emisiones de CO ₂ alcance 1 y 2 / Metros extruidos	70	70	72	84	94	101	100

En Viscofan trabajamos con el objetivo de limitar la subida de la temperatura del planeta por debajo de 1,5C dentro de nuestras posibilidades. En este sentido, habiendo cumplido en 2023 el objetivo de reducción de intensidad de emisiones marcado para 2030, Viscofan está trabajando en el diseño de un plan con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2050 en base a Science Based Target Initiative (SBTi).

En los trabajos previos se va a realizar un análisis detallado de los equipos energéticos de todas las implantaciones del Grupo Viscofan en 4 continentes, las alternativas tecnológicas que permiten el reemplazo de combustibles fósiles, la viabilidad y la promoción de electricidad renovable en los distintos países, así como el análisis de las emisiones de efecto invernadero de alcance 3 para determinar si son materiales con respecto a las de alcance 1 y 2 y en ese caso estudiar y establecer objetivos.

2.3.3. Gestión responsable del ciclo integral del agua

El agua es esencial para la vida y también para la viabilidad del negocio de Viscofan dado que el proceso de producción de envolturas y una gran parte de las materias primas que utiliza dependen del agua. Reconocemos que es un recurso cuya disponibilidad se ve afectada por el cambio climático y una creciente demanda global.

En sus plantas productivas Viscofan requiere la captación de agua para distintas fases del proceso como el lavado de envolturas, refrigeración, producción de vapor, y humectación de envolturas, principalmente.

En las plantas productivas de Viscofan, en 2023 un 13% del agua captada se evapora, se incorpora al producto o se consume, mientras que el 87% restante se conduce a plantas depuradoras instaladas en las plantas productivas de Viscofan para su tratamiento antes de ser devuelta a superficies de agua dulce, o a plantas de tratamiento municipal.

En la gestión del agua Viscofan centra sus esfuerzos en una doble vertiente. Por un lado, buscando tecnologías de producción con una menor necesidad de agua, principalmente en fases del proceso que implican el lavado de las envolturas. Una vez utilizada el agua, Viscofan trabaja con el objetivo de mejorar aún más la calidad que descargamos y comprender los riesgos asociados con su disponibilidad y uso en las áreas donde operamos.



Una vez utilizada el agua, Viscofan trabaja con el objetivo de mejorar aún más la calidad que descargamos y comprender los riesgos asociados con su disponibilidad y uso en las áreas donde operamos.

Captación, utilización responsable del agua

Captación de agua por tipo de fuente. m3	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Aguas superficiales	4.127.443	4.127.443	4.269.619	4.107.250	3.849.469	3.755.026
Aguas subterráneas	2.929.859	2.929.859	2.810.428	2.756.290	2.643.301	2.636.088
Suministros municipales	3.634.433	3.634.433	3.701.020	3.515.107	2.947.574	3.021.961
Agua de lluvia	0	0	0	0	0	0
Aguas residuales	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10.691.735	10.691.735	10.781.067	10.378.646	9.440.345	9.413.076
Consumo en proceso	1.770.905	1.770.905	2.348.446	2.107.470	1.679.531	1.745.719

En el ejercicio la captación de agua así como su intensidad sobre metros de envolturas extruidos se reducen un 5,4% y un 3,3%, respectivamente, en un contexto de menor actividad productiva de envolturas y gracias a las iniciativas de eficiencia en el consumo de agua implementadas durante el ejercicio así como la consolidación de las implementadas en ejercicios precedentes. Cabe destacar:

- **En la planta de Cáseda (España)** la instalación de la nueva planta de evaporación que permite el aprovechamiento del agua para un circuito de lavado, el cambio de tecnología de filtración que requiere un menor consumo de agua en operaciones de limpieza del propio equipo y un nuevo tratamiento de legionela en torres de refrigeración que permite hacer menos purgas en circuito.

- **En la planta de New Jersey (EE.UU)** la instalación de líneas de producción bajo la tecnología dry-tech para producción de envolturas de colágeno con menor requerimiento de agua frente a la anterior tecnología productiva, el mejor aprovechamiento del flujo de lavado en la post extrusión, y la optimización de recetas de materia prima para reducir lavados.

- **En la planta de Danville (EE.UU)** debido a la estabilización de la planta con la nueva tecnología de envolturas de celulósica.

- **En la planta de Ermelino (Brasil)** gracias a un mayor control en los procesos de consumo y la reutilización de agua en el lavado de filtros de viscosa.

Asimismo, dentro de su estrategia de gestión eficiente del agua, Viscofan busca la mayor reutilización de esta. En 2018 se intentó un mayor uso del agua reutilizada en China que no dio los resultados esperados. No obstante, se está consolidando el proyecto de reutilización en la planta de Pando (Uruguay) iniciado en 2020 y se han implementado en Brasil varios proyectos para reutilizar agua del proceso productivo para el lavado de equipos, el abastecimiento del sistema contra incendios y para el riego del jardín.

Estos proyectos, de gran importancia y complejidad técnica, han incrementado el porcentaje de reutilización del agua:

	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Agua reutilizada en m ³	85,341	57,077	16,942	15,172	1,069	26,635
% sobre el agua consumida	6,70%	3,20%	0,70%	0,70%	0,10%	1,50%

Todas las captaciones están estrictamente reguladas por las Administraciones Públicas, las cuales asignan los permisos y determinan los volúmenes máximos de captación permitidos, para asegurarse de que no ocurran afecciones significativas. De este modo, en 2023 no se han registrado fuentes de agua afectadas de forma significativa por la captación de agua de la organización.

Por otro lado, en base al listado del World Resources Institute las plantas de Bélgica, México, China y Brasil están situadas en países de estrés hídrico alto o extremadamente alto, riesgo que el Grupo ha identificado. Suponen un 22% de la captación total de agua y un 23% del vertido total de agua del Grupo Viscofan en 2023. En el ejercicio no se han declarado problemas de suministro de agua en estas áreas.



Dentro de su estrategia de gestión eficiente del agua, Viscofan busca la mayor reutilización de esta.

Vertido responsable

La protección de la calidad del agua que vertimos a los afluentes es uno de los compromisos de Viscofan. La gestión adecuada del agua incluye además la correcta depuración de sus aguas residuales y la minimización del impacto de sus actividades en el entorno, por ello aplicamos las mejores tecnologías disponibles en un proceso continuo como el del Grupo.

De este modo, Viscofan cuenta con plantas depuradoras de agua en sus implantaciones fabriles cuyo tratamiento posibilita la mejora en la calidad de los vertidos. Las fábricas que tratan el 100% del agua son: Cáseda (España), Zacapu (México), Koteks (Serbia), Itu (Brasil), Pando (Uruguay) y Suzhou (China).

El desglose de vertido de aguas en función de su destino es el siguiente:

Vertido de agua en m ³	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Superficie de agua dulce	5.415.241	5.157.283	4.643.755	4.588.313	4.354.863	4.279.568
Planta de tratamiento municipal	3.425.199	3.763.547	3.788.866	3.682.863	3.405.950	3.387.789
TOTAL	8.840.440	8.920.830	8.432.621	8.271.176	7.760.813	7.667.357



Viscofan cuenta con plantas depuradoras de agua en sus implantaciones fabriles cuyo tratamiento posibilita la mejora en la calidad de los vertidos.

Compromiso 2030 de reducción en la intensidad de captación de agua

Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas Viscofan se compromete con el ODS 6. Agua limpia y saneamiento. Compromiso que Viscofan ha plasmado en un objetivo con horizonte 2030 y con base 2018 de reducción del 10% en la captación de agua sobre millón de metros extruidos.

La instalación de nuevas tecnologías productivas con menores necesidades de agua, las medidas de eficiencia en el uso de este recurso y de reutilización han permitido que en 2023 Viscofan haya alcanzado con antelación el objetivo marcado para 2030. Este hito nos hace ser optimistas de cara al análisis para la búsqueda de nuevas metas.

La evolución del ratio en base 100 año 2018 es la siguiente:

Base 100 año 2018	Compromiso 2030	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Captación de agua en m ³ / Metros extruidos	90	86	89	95	100	101	100



2.3.4. Economía circular

El crecimiento poblacional influye en la disponibilidad de los recursos del planeta siendo esencial el uso eficiente de los mismos y la circularidad de la economía. Un reto global que requiere incorporar criterios medioambientales en toda la cadena de valor que minimicen el impacto de la actividad de Viscofan.

Trabajando conjuntamente con toda la cadena de valor, Viscofan promueve un uso sostenible de los recursos. Primero con la selección, búsqueda y homologación de materias primas que posteriormente se transforman por medios mecánicos y químicos para producir millones de metros de envolturas al año. En este proceso, Viscofan está en constante búsqueda de una tecnología más eficiente, que conlleve una menor generación de residuos, y un ciclo de vida circular. Finalmente, las innovaciones de producto de Viscofan buscan fomentar la innovación de los clientes y ayudarles en sus retos de sostenibilidad.

Selección de materias primas

Cuidamos al máximo la materia prima con la que trabajamos, velando por mantener los más altos estándares de salud y seguridad alimentaria en todas las fases de producción. Asimismo, una parte relevante de las mismas es de origen natural, biodegradable o de origen reciclado.

El desglose del gasto por consumo por categoría de las 10 materias primas más relevantes es el siguiente:

Materias primas clave	2023	2022
Origen animal y vegetal	68%	65%
Polímeros plásticos	8%	10%
Químicos auxiliares	24%	25%
Total	100%	100%

Origen animal y vegetal

- **Celulosa:** la celulosa es un polímero lineal compuesto por unidades de glucosa que se encuentra en la pared de las células vegetales en plantas, madera y fibras naturales, normalmente combinada con otras sustancias como la lignina, hemicelulosas, y otros componentes. Para la producción de envolturas es necesario romper la cadena de celulosa para obtener un polímero con la longitud adecuada para su extrusión en forma de envoltura y con unas propiedades elásticas muy concretas. Este proceso necesita en su origen celulosa con alto nivel de pureza, también denominada por nuestros proveedores homologados como “celulosa Premium” o “celulosa especial”.

- **Colágeno:** el colágeno es una proteína fibrosa larga muy común con propiedades químicas y mecánicas muy notables. Ha sido utilizado durante muchos años como materia prima básica para varias aplicaciones además de para envolturas de salchichas. Se incluyen usos en los campos de la biomedicina y de la cosmética, además de aplicaciones en la industria alimentaria. Es también el material básico usado en la amplia industria de las gelatinas. Para la producción de envolturas de colágeno se utiliza principalmente el corion, o parte interior de la piel del ganado vacuno, que es muy rico en colágeno.

- **Papel de abacá:** se obtiene de una planta herbácea llamada Musa textilís. El papel producido a partir de sus fibras posee una gran resistencia mecánica y a la humedad y es el que se utiliza en Viscofan para la producción de envolturas de fibrosa. La fibra de abacá es utilizada también por otras industrias para producir papel de alta calidad y textiles no tejidos para diversos usos como bolsas de té, papel moneda y filtros.

Polímeros plásticos: Las envolturas plásticas se obtienen a través del tratamiento de diferentes polímeros plásticos ampliamente utilizados en diferentes industrias, los polímeros más utilizados son el polietileno, el polipropileno y las poliamidas.

Químicos utilizados como auxiliares en la producción de distintos tipos de envolturas, los más relevantes son la sosa caustica y la glicerina.

Empaquetado

El modelo de negocio de Viscofan se caracteriza por la venta de ingredientes o materia prima auxiliar en grandes volúmenes a empresas productoras de alimentación, de modo que el empaquetado enviado por Viscofan al cliente no es individualizado por producto o unidad de uso. Por este motivo el empaquetado es un coste reducido y no ha sido identificado como un aspecto relevante dentro de la matriz de materialidad de Viscofan que, además, no termina en el consumidor final. La mayor parte por relevancia y peso son caddies, cajas, y pallets en su mayoría de origen renovable, tratándose de un empaquetado utilizado para proteger la calidad y seguridad de las envolturas enviadas el cliente.

Además, con respecto al empaquetado de materias primas, una parte de estas utiliza envases reutilizables, como los contenedores que almacenan las pieles de colágeno; otra parte es biodegradable y se recicla, como los cartones que contienen el papel de celulosa; y en menor medida, otros envases son de origen sintético, para los que Viscofan promueve el reciclado de estos en la medida de lo posible.

En 2023 Viscofan está llevando a cabo un proyecto de segregación de los residuos de cartón, madera, plástico y metales, contenedores etiquetados e identificados en planta con el objetivo de contar con una mejor identificación de estos para promover una mayor valorización.



En 2023 Viscofan está llevando a cabo un proyecto de segregación de los residuos

de cartón, madera, plástico y metales, contenedores etiquetados e identificados en planta con el objetivo de contar con una mejor identificación de estos para promover una mayor valorización.

Gestión eficiente y circular de residuos

Viscofan está en constante búsqueda de una tecnología de producción más eficiente que permita, entre otros, reducir el desperdicio productivo. Además, tal y como establece la Política de Medio Ambiente, en los procesos de decisión sobre las inversiones y en la planificación y ejecución de actividades se incorpora el concepto de economía circular.

La producción de envolturas es un proceso continuo cuyas características hacen que se generen residuos a lo largo del mismo, destacan la viscosa, masa de colágeno y envolturas desechadas en el proceso de converting. Asimismo, asociada a la gestión medioambiental en las plantas depuradoras de agua y las instalaciones de tratamiento de gases el Grupo genera una cantidad material de residuos.

Para la gestión de los residuos generados se utilizan los métodos de deshecho que han sido determinados localmente en base a la normativa local y buenas prácticas dentro del Grupo, teniendo en consideración las características del proceso productivo y las materias primas utilizadas.

La evolución de los residuos por tipología es la siguiente:

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Valorizados	36.055	37.345	29.400	26.648	22.673	25.755
Eliminados	27.661	31.492	34.010	30.696	26.634	27.668
Total residuos	63.716	68.837	63.410	57.344	49.307	53.423

En 2023 las toneladas de residuos descienden un 7,4% en un contexto de moderación de actividad productiva causada por el descenso del mercado de envolturas por una tendencia global de reducción de los inventarios de clientes.

Viscofan trabaja en una mayor valorización de los residuos a través de un incremento en la reutilización de productos, o el uso reciclado tras la correspondiente transformación, como compostaje, o valoración energética como fuente térmica. En este sentido la consolidación de proyectos de ejercicios precedentes y la implantación de nuevos ha permitido al Grupo incrementar el porcentaje de residuos valorizados al 57% en 2023 frente a 54% de 2022, así como reducir en un 10,2% la intensidad de los residuos eliminados sobre millones de metros de envolturas extruidos.

De los proyectos implementados en 2023 cabe destacar en Cáseda (España) la valorización de residuos para su uso como fertilizante que en 2022 eran eliminados y el reaprovechamiento de viscosa gracias a instalaciones realizadas destinadas a tal fin.

Los desgloses de residuos por tipologías son los siguientes:

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Reutilizado	4.516	6.216	7.966	3.333	2.892	3.412
Reciclado	6.206	7.299	6.393	5.142	5.103	7.069
Compostado	15.298	16.107	12.995	17.173	13.694	14.029
Valorización energética	10.035	7.723	2.045	1.000	984	1.245
Total residuos valorizados	36.055	37.345	29.400	26.648	22.673	25.755

En toneladas	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Incinerado	3.231	3.314	4.009	4.035	3.902	3.989
Vertedero	24.300	27.918	23.192	20.700	18.706	20.734
Otros	130	260	6.809	5.960	4.026	2.945
Total residuos eliminados	27.661	31.492	34.010	30.696	26.634	27.668



Para la gestión de los residuos generados se utilizan los métodos de deshecho que han sido determinados localmente en base a la normativa local y buenas prácticas dentro del Grupo,



De los proyectos implementados en 2023 cabe destacar en Cáseda (España) la valorización de residuos para su uso como fertilizante.

En toneladas	2023			2022		
	No peligrosos	Peligrosos	TOTAL	No peligrosos	Peligrosos	TOTAL
Valorizados	23.963	12.092	36.055	31.802	5.543	37.345
Eliminados	25.552	2.109	27.661	28.950	2.542	31.492
TOTAL	49.515	14.201	63.716	60.752	8.085	68.837

Además, Viscofan tiene implantado un sistema de gestión medioambiental con el objetivo de prevenir la ocurrencia de derrames; para ello tiene establecidos mecanismos de gestión y elementos técnicos de control. Durante el ejercicio 2023 no ha habido derrames que se hayan tenido que notificar a las autoridades competentes en las instalaciones del Grupo Viscofan, entendidos como aquellos que causan daño al entorno exterior de la instalación.

Compromiso 2030 de reducción de residuos eliminados

Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas Viscofan se compromete con el ODS 12. Producción y consumo responsable. Compromiso que Viscofan ha plasmado en un objetivo con horizonte 2030 y con base 2018 de reducción de residuos no circulares.

Inicialmente el objetivo se centró en la reducción de los residuos con destino final en vertedero, si bien, en el transcurso del Plan de Actuación en Sostenibilidad 2022 a 2025 se ha incrementado la exigencia conforme a una mayor identificación del destino de los residuos, incorporándose al objetivo reducir todo lo que no se valoriza, de modo que para el ejercicio 2030 deberá reducirse el 30% en las toneladas de residuos eliminados sobre millón de metros extruidos.

La evolución del ratio en base 100 año 2018 es la siguiente:

Base 100 año 2018	Compromiso 2030	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Toneladas de residuos eliminados / Metros extruidos	70	80	89	102	100	97	100



2.3.5. Gestión responsable de la cadena de suministro

En un mundo donde los hábitos de consumo pueden llevar al uso de materiales no sostenibles, en Viscofan una parte muy relevante proviene de materias primas consideradas como renovables, es decir, de origen natural, o bien son biodegradables o proceden de materia prima ya reciclada. De este modo, el 81% de nuestros ingresos provienen de la venta de envolturas con estas características.

Si bien, Viscofan también considera como impactan los temas de sostenibilidad no solo en las propias operaciones sino también a lo largo de la cadena de valor: materias primas, empaquetado y la ayuda a los clientes en sus retos de sostenibilidad.

Materias primas

Tanto en las materias primas renovables como en el resto Viscofan tiene los siguientes compromisos de sostenibilidad:

- **Celulosa y papel de abacá:** todos nuestros proveedores se encuentran certificados por el programa internacional de Certificación (PFEC o FSC) que asegura que la celulosa que obtienen procede de la gestión sostenible de árboles y bosques y, por tanto, no contribuye a la deforestación del planeta.
- **Colágeno:** nuestras envolturas de colágeno son un buen ejemplo de economía circular en el mundo de las envolturas, ya que se aprovecha la piel de vacuno para su recuperación en la industria alimentaria. Asimismo, Viscofan busca en la medida de lo posible a contribuir al bienestar animal bajo estrictos controles y trabajando con proveedores europeos de pieles que cumplen los códigos de bienestar animal.
- **Plástico:** en 2023, el desarrollo y las operaciones de plástico han seguido progresando de acuerdo con las reglas 3R (reducir, reutilizar y reciclar). En este sentido caben destacar los siguientes avances en el ejercicio:

- Reducción del desperdicio de materia prima en la extrusión de productos de plástico: Se han estandarizado procesos y en particular en la planta de la República Checa se ha implementado un sistema lean que busca una mejora en la gestión y organización de los procesos de la operación. En total, gracias a estos proyectos el Grupo ha conseguido ahorrar 200 toneladas de materias primas de plástico.

- Todas las fábricas del Grupo certificadas de producción de envolturas de plástico fueron recertificadas según el sistema ISCC PLUS. Además, la filial en Canadá recibió también la certificación ISCC PLUS. Esto permite a Viscofan que todas las envolturas eFAN, fabricadas con materias primas de origen biológico y/o a materias primas procedentes de residuos plásticos post consumo reciclados ahora pueden comercializarse en todo el mundo.

- El Grupo en 2023 y 2024 está trabajando en un proyecto para la búsqueda de envolturas de plásticos degradable.

- **Proteínas vegetales:** esta materia prima utilizada para la envoltura veggie es un producto sin OGM (Organismos Genéticamente Modificados).



El Grupo en 2023 y 2024 está trabajando en un proyecto para la búsqueda de envolturas de plásticos degradable.

Empaquetado

Viscofan trabaja con la ambición de hacer un uso responsable y minimizar en la medida de lo posible el empaquetado de las materias primas y del producto final promoviendo la economía circular. En los últimos años, en la estrategia de gestión del empaquetado se están utilizando conceptos de reducción, reutilización, rediseño y reciclado. Las principales iniciativas implementadas en el ejercicio son:

Optimización y revisión de embalajes utilizados para las envolturas de celulósica mediante la eliminación del número de referencias de cartón utilizadas para un mejor aprovechamiento de la cantidad almacenada y transportada en un pallet. Asimismo, también se está racionalizando y eliminando el número de referencias de cartón en el caso de envolturas de fibrosa.

En envolturas de colágeno está previsto implementar un proyecto de reducción del tamaño necesario para conformar una caja de cartón con las mismas dimensiones y sin afectar a sus propiedades.



Clientes

Con nuestros desarrollos buscamos ayudar a los clientes a satisfacer las necesidades de los consumidores y a conseguir una mayor sostenibilidad en sus procesos de producción, proveyéndoles de productos con una mayor eficiencia productiva que generan un menor desperdicio alimentario y que, además, posibilitan la reducción de emisiones de CO2 durante su procesamiento.

2.3.6. Taxonomía europea de actividades económicas ambientalmente sostenibles

Conforme a los criterios de taxonomía ambiental de la Unión Europea, cerca del 85% del volumen de negocio de Viscofan no es elegible por la taxonomía europea al no tener impacto significativo en los seis objetivos medioambientales.

Son elegibles la actividad de cogeneración de calor/frío y electricidad en base a gas natural para los objetivos de adaptación y mitigación al cambio climático y la actividad de fabricación de envolturas, films y bolsas obtenidas a través del tratamiento de polímeros plásticos en el objetivo de transición a una economía circular como fabricación de envases de plástico.

En el caso de la cogeneración los requisitos técnicos de alineación necesitan de un mayor desarrollo para facilitar la sustitución de combustible fósil en línea con los trabajos pioneros de descarbonización que el Grupo está realizando en España.

Por su parte, para las envolturas, films y bolsas obtenidas a través del tratamiento de polímeros plásticos, en base al análisis preliminar realizado la cadena de valor de esta actividad no ha progresado todavía completamente hacia los criterios técnicos de alineación establecidos en la normativa para los que Viscofan está trabajando, destacando el desarrollo y promoción de envolturas con porcentaje de material reciclado y de origen natural.

Fundamentos

En su comunicación de 8 de marzo de 2018, la Comisión Europea publicó su «Plan de Acción: Financiar el crecimiento sostenible», con el que inicia una estrategia ambiciosa e integral con la que pretende que las finanzas se conviertan en un tractor fundamental para avanzar hacia una economía que garantice el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París y de la agenda 2030 de la Unión Europea (UE) para el Desarrollo Sostenible.

En este contexto, el paquete de medidas presentado define 10 acciones concretas que tienen como uno de sus objetivos principales reorientar los flujos de capital hacia inversiones sostenibles. Como consecuencia de la primera de estas acciones, se ha publicado el Reglamento de Taxonomía, Reglamento (UE) 2020/852, que pretende establecer un sistema de clasificación que, en base a criterios objetivos, determine qué actividades económicas son sostenibles.

El Reglamento de Taxonomía establece seis objetivos ambientales:

- Mitigación del cambio climático
- Adaptación al cambio climático
- El uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos
- La transición a una economía circular
- Prevención y control de la contaminación
- La protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas

Este reglamento se ha ido modificando escalonadamente en diversos años para incluir los criterios técnicos de selección de los 6 objetivos.

Primero, el 4 de junio de 2021 se publicó el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 sobre actividades sostenibles para los objetivos de la mitigación y de adaptación al cambio climático, por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a estos dos objetivos, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.

El 6 de julio de 2021, la Comisión adoptó el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 por el que se completa el artículo 8 del Reglamento de Taxonomía. Este acto delegado especifica el contenido, la metodología y la presentación de la información que deben divulgar las empresas financieras y no financieras en relación con la proporción de actividades económicas ambientalmente sostenibles en sus actividades comerciales, de inversión o de préstamo.

Con fecha 9 de marzo de 2022, la Comisión Europea publicó el Reglamento Delegado 2022/1214 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre esas actividades económicas.

Con fecha 27 de junio 2023 la Comisión Europea adoptó el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales. También introduce modificaciones al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, específicamente en lo que respecta a la divulgación de información pública específica sobre dichas actividades económicas.

Asimismo, el 27 de junio 2023 la Comisión adoptó el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 por el que se establecen criterios técnicos de selección adicionales para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.

Bases clasificación actividades

Para poder determinar, que una actividad es “medioambientalmente sostenible”, es necesario partir de la distinción establecida por el Reglamento entre dos tipos de actividades:

- **Actividades elegibles:** aquellas que tienen un impacto significativo sobre la consecución de alguno de los seis objetivos medioambientales establecidos en el Reglamento, con independencia de que esa actividad económica cumpla alguno o todos los criterios técnicos de selección establecidos en dichos actos delegados.
- **Actividades alineadas:** aquellas que tienen un impacto significativo sobre la consecución de alguno de los seis objetivos medioambientales establecidos en el reglamento y además:
 - No cause ningún perjuicio al resto de los objetivos medioambientales establecidos en el Reglamento.
 - Se ajuste a unos criterios técnicos de selección establecidos por la Comisión.
 - Se lleve a cabo de conformidad con las garantías mínimas establecidas en el artículo 18 del Reglamento.

Obligaciones de reporte para el ejercicio 2023

De acuerdo con la normativa vigente a la fecha de formulación del presente informe de gestión las obligaciones de reporte de Viscofan con respecto a la taxonomía son las siguientes:

- Para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático Viscofan debe reportar las actividades elegibles y no elegibles y si son alineadas con la taxonomía, tal y como sucediera en el ejercicio precedente.
- Para los otros cuatro objetivos medioambientales según lo establecido en el artículo 10, apartado 6 del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 modificado en 2023 por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024 Viscofan tiene la obligación de divulgar la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la taxonomía con arreglo al Reglamento Delegado (UE) 2023/2486.

Análisis implicaciones para Viscofan

Análisis de la elegibilidad 6 objetivos medioambientales

El Grupo Viscofan ha realizado un análisis para identificar la elegibilidad de las actividades del Grupo respecto a los seis objetivos medioambientales: La división del Negocio Tradicional, que supone un 81% del volumen de negocio del Grupo Viscofan (ver nota 20,1 de la memoria consolidada), engloba la fabricación y distribución de envolturas de celulósica, fibrosa y colágeno para embutidos y otras aplicaciones. Esta actividad no se ha identificado por parte de la Comisión Europea que tenga un impacto significativo en ninguno de los seis objetivos medioambientales, y por lo tanto, no son actividades elegibles que se encuentran incluidas en los anexos de la normativa descrita anteriormente.

La división de Nuevos Negocios representa un 12% del volumen de negocio del Grupo Viscofan y engloba varias actividades. De estas, la actividad de fabricación de envolturas, films y bolsas obtenidas a través del tratamiento de polímeros plásticos está incluida como actividad elegible en el objetivo de transición a una economía circular como fabricación de envases de plástico. Por su parte, el resto de las actividades de la división no son elegibles según la taxonomía o son poco relevantes.

Por su parte, las ventas de energía son un 7% del volumen de negocio del Grupo Viscofan. Incluyen la actividad de cogeneración, que en el Grupo Viscofan consiste en la venta a terceros de la electricidad que el Grupo no utiliza en el proceso productivo de su actividad principal, está incluida dentro de los anexos 1 y 2 del Reglamento como actividad elegible en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático. El resto de las ventas de energía se corresponde con ingresos por comercialización de electricidad transformada en las instalaciones de Zacapu (México), actividad no elegible según la taxonomía.

Análisis de alineamiento objetivos Medioambientales

Cogeneración

Viscofan ha llevado el análisis de alineamiento de la actividad de cogeneración en base a lo establecido en el Anexo I del Reglamento que incluye los criterios que dicha actividad debe cumplir para considerar que realiza una contribución sustancial para la mitigación del cambio climático.

En este sentido, los criterios técnicos de selección de contribución sustancial establecidos en el apartado 4.30 (Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos) de este anexo, fijan un nivel mínimo de emisiones de gases de efecto invernadero para que una actividad de cogeneración esté alineada que es técnicamente imposible de alcanzar con el uso de combustible fósil al 100%, siendo necesario la mezcla de combustibles no fósiles y el desarrollo de nuevas tecnologías que permitieran dicho consumo.

En este sentido, dentro de la búsqueda de la descarbonización de sus procesos, Viscofan está siendo pionero y en 2022 y en 2023, ha completado con éxito el uso de un motor de cogeneración usando como combustible hidrógeno verde. Aunque actualmente no se dispone de un suministro regular en continuo de hidrógeno verde, Viscofan ya tiene instalados dos motores de cogeneración con capacidad para utilizar hidrógeno verde parcialmente y así estar preparado para una rápida transición cuando dicho suministro esté disponible.

Fabricación de envolturas, films y bolsas a través del tratamiento de polímeros plásticos

Viscofan ha llevado el análisis de alineamiento de esta actividad en base a lo establecido en el Anexo II del Reglamento que incluye los criterios que dicha actividad debe cumplir para considerar que realiza una contribución sustancial a la transición hacia una economía circular.

En base al mismo la actividad de Fabricación de envolturas, films y bolsas a través del tratamiento de polímeros plásticos no cumple los criterios técnicos establecidos de circularidad y de reutilización.

Si bien, Viscofan dentro de su objetivo de promoción de una economía circular ha desarrollado la envoltura eFAN, que contiene hasta un 95% de material plástico reciclado o de base biológica, producto, y aunque por el momento las ventas de este producto son reducidas Viscofan está buscando incrementar su relevancia mediante la promoción comercial y mejorando las fuentes de aprovisionamiento. Asimismo, los principales centros de extrusión y convertiring de plástico del Grupo cuentan con la certificación ISCC PLUS, un programa de certificación de sostenibilidad para materias primas de base biológica y circulares (recicladas) para todos los mercados y sectores no regulados como combustibles para el transporte según la Directiva Europea de Energías Renovables.

Cálculo de los indicadores

Se han calculado los principales indicadores clave de resultados de acuerdo con el Reglamento Delegado de la Unión Europea de la Comisión, que complementa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo. Este reglamento detalla el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en relación con las actividades económicas sostenibles desde una perspectiva medioambiental. Asimismo, especifica la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información sobre la presentación de datos relacionados con actividades económicamente sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Cálculo del indicador clave de resultados relativos al volumen de negocios

Para el cálculo del indicador, en el denominador han sido identificadas las cuentas requeridas en el Reglamento, siendo el volumen de negocios el importe incluido como "Ventas y prestación de servicios (ver nota 20 de la Memoria Consolidada).

Para el cálculo del numerador ha sido utilizado el importe de las ventas y prestación de servicios de las actividades elegibles.

Cálculo del indicador clave de resultados relativo a las inversiones en activos fijos (CapEx)

Para calcular el indicador CapEx, para el denominador se incluye el total de las inversiones en inmovilizado intangible, las inversiones en inmovilizado material, y las inversiones en activos por derechos de uso del Grupo Viscofan, ver notas 5, 6 y 7 de la Memoria Consolidada.

Para el numerador, se tienen en cuenta los proyectos realizados durante el ejercicio que pueden ser considerados dentro de actividades elegibles para el indicador CapEx tal y como indica el artículo 8 del Reglamento.

Cálculo del indicador clave de resultados relativo a los gastos operativos (OpEx)

Para calcular el indicador de OpEx, han sido identificadas las cuentas contables del Grupo Viscofan de gastos de investigación y desarrollo, medidas de renovación de edificios, gastos de arrendamientos a corto plazo y mantenimiento y reparaciones o gastos que garanticen el correcto funcionamiento de los activos. El sumatorio de estas cuentas es el denominador.

Para el numerador ha sido extraído el detalle de las cuentas por Centro de Coste analizando la naturaleza del gasto con el fin de identificar si está asociada a una actividad elegible tal y como indica el artículo 8 del Reglamento.

Indicadores económicos

Este apartado recoge los indicadores por actividad económica en lo referido a su elegibilidad y alineamiento con la Taxonomía de Finanzas Sostenibles. Se han presentado siguiendo las plantillas recogidas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, de 6 de julio de 2021 modificadas por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 de la Comisión, de 27 de junio de 2023:

Información sobre actividades relacionadas con el gas fósil

Esta información responde a los requerimientos de reporte del Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de 9 de marzo de 2022 para los indicadores claves de rendimiento aplicables sobre las actividades relacionadas con el gas fósil. En particular para Viscofan la actividad de cogeneración a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139:

Volumen de negocios

En millones de €	Año 2023	Criterios de contribución sustancial				Criterios de ausencia de perjuicio significativo													
		Volumen de Negocios absoluto	Proporción del volumen de negocios	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos	Transición a economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía. 2022	Categoría. Actividad facilitadora	Categoría. Actividad de transición
	€	%	S; N; N/ EL	S; N; N/ EL	S; N; N/ EL	S; N; N/ EL	S; N; N/ EL	S; N; N/ EL	S; N; N/ EL	S; N; N/ EL	S; N; N/ EL	S; N; N/ EL	S; N; N/ EL	S; N; N/ EL	S; N; N/ EL	S; N; N/ EL	%	F	T
Actividades económicas																			
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)	0	0%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0,0%		
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
Legenda fila																			
Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles	€	%	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL EL; N/EL	71%		
Fabricación de envases de plástico	CE.11	109,5	8,9%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	n.a.		
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)	189,0	15,4%	6,5%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	71%		
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1 + A.2)	189,0	15,4%	6,5%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	71%		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía	1.036,8	84,6%																	
TOTAL	1.225,8	100,0%																	

Legenda:

S; N/No; EL: Elegible; N/EL: No Elegible; F: Facilitadora; T: Transición
CCM: Climate Change Mitigation; CE: Circular Economy

CapEx (inversiones en activos intangibles, inmobilizado material y activos por derechos de uso)

En millones de €	Año 2023		Criterios de contribución sustancial										Criterios de ausencia de perjuicio significativo									
	Código	CapEx	Proportión del CapEx	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Sostenibilidad y protección del agua y recursos marinos	Transición a economía circular	Prevención y control de la contaminación	Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas	Garantías mínimas	Proportión del CapEx ajustada a la taxonomía 2022	Categoría, Actividad facilitadora	Categoría, Actividad de Transición			
Legenda fila	€	%	S; N; / EL	S; N; / EL	S; N; / EL	S; N; / EL	S; N; / EL	S; N; / EL	S; N; / EL	S; N; / EL	S; N; / EL	S; N; / EL	S; N; / EL	S; N; / EL	S; N; / EL	%	F	T				
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																						
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																						
CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)	0,0	0,0%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0,0%						
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																						
Legenda fila	€	%	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL							
Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles	0,4	0,4%	EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	0,5%						
Fabricación de envases de plástico	7,4	8,8%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	n.a.						
CapEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)	7,8	9,2%	0,4%	n.a.	n.a.	n.a.	8,8%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	8,8%	n.a.	n.a.	n.a.	0,5%						
CapEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1 + A.2)	7,8	9,2%	0,4%	n.a.	n.a.	n.a.	8,8%	n.a.	n.a.	n.a.	8,8%	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0,5%						
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																						
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía	76,3	90,8%																				
TOTAL	84,1	100,0%																				

Legenda:
S; N; N/No; EL; N/EL; N/EL: No Elegible; CCM: Climate Change Mitigation; F: Facilitadora; T: Transición

En millones de €	Año 2023	Criterios de ausencia de perjuicio significativo														
		Criterios de contribución sustancial					Criterios de ausencia de perjuicio significativo									
		S	N	N/ELS	N	N/ELS	N	N/ELS	N	N/ELS	N	N/ELS	N	N/ELS	N	N/ELS
Actividades económicas	€	%	S	N	N/ELS	N	N/ELS	N	N/ELS	N	N/ELS	N	N/ELS	N	N/ELS	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																
OpEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)	0,0	0%														0,0%
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																
Leyenda fila	€	%	EL	N/EL	EL	N/EL	EL	N/EL	EL	N/EL	EL	N/EL	EL	N/EL	EL	N/EL
Cogeneración de alta eficiencia de calor/frío y electricidad a partir de combustibles fósiles	2,8	7,8%	EL	N/EL	EL	N/EL	EL	N/EL	EL	N/EL	EL	N/EL	EL	N/EL	EL	6,4%
Fabricación de envases de plástico	1,2	3,4%	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	n.a.
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)	4,1	11,2%	7,8%													6,4%
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1 + A.2)	4,1	11,2%	7,8%													6,4%
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía	32,5	88,8%														
TOTAL	36,5	100,0%														

Legenda:
S: Sí; N: No; EL: Elegible; N/EL: No Elegible; CCM: Climate Change Mitigation; F: Facilitadora; T: Transición